

Quito, 15 de febrero de 2013

Señores:
JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS VIAL Y VIALSA S.A.
Presente.

Asunto: **INFORME DE COMISARIO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Estimados Señores:

Es un placer dirigirme a ustedes para plantear mi opinión con respecto al manejo administrativo de la empresa.

No puedo constatar que los administradores de esta compañía cumplan con las normas legales, reglamentarias y demás disposiciones de la Junta General.

El control interno de la compañía viene deteriorándose drásticamente, por lo que el estado financiero de los balances cada año de alto con los respectivos impuestos, se está comparando con los principios de contabilidad y con las normas de seguridad recomendadas para este proceso.

Cualquier inquietud estará presta para ampliarla y me suscribo de ustedes.

Cordialmente,


Iva Patricia Gálvez
C.C. 170627218-9
COMISARIA